

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3514** MAMUT EVENTS, S.L.

D^a Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1243/09, ejecución número 263/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a M^a del Pilar García Álvarez y D^a Rosa Sanz del Castillo, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 07/02/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Mamut Events, S.L., por importe de 17.791,66 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008409-1